

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 382/2022

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 712/2022

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) INNOVATION BUSINESS & SUSTAINABILITY, S.A. DE C.V. (SADFI: 8430) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-Nov-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 607/2022/03
	Lugar de entrega: CEPA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SOARG
NRC:	Cen Cos Asociados: 2901-JEFATURA DE SEGURIDAD

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3.16315	COMPUTADORA PORTATIL (LAPTOP)	2,247.00000	2,247.00000
				PROCESADOR: Intel Core I7 12ª Generación vPro Essentials (24MB cache, 14 cores, 20 hilos, 2.30 GHz a 4.70 GHz, 45W)		
				PANTALLA: 15.6" HD 1366x768, Cámara HD y Micrófono Incorporados.		
				Tarjeta de Red: WLAN, RAM 16GB		
				Tarjeta Gráfica: NVIDIA RTX T600, 4GB DDR6		
				SSD: 1 TB M.2 Gen. 3 PCI NVMe, Licencia de Windows 10 pro, o Superior		
				Licencia de Microsoft Home & Business, Perpetuo, 1 año de Garantía		

Sub Total US\$	2,247.00
IVA US\$	292.11
Total US\$	2,539.11

DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 11 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 13-Feb-2023